

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA INSERPETRO CIA. LTDA. RELATIVO EJERCICIO
ECONÓMICO DE 2009.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004, cumples someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2009, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

Durante el ejercicio económico 2009 existió gran incertidumbre en relación a los proyectos de perforación, lo cual influyó en la proyección del presupuesto de la compañía, especialmente lo referente a ingresos y egresos. Se debe indicar que ello se debió por la salida de varias petroleras del Ecuador.

Es así que la administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas lo que se ha logrado, conforme se refleja de los resultados alcanzados.

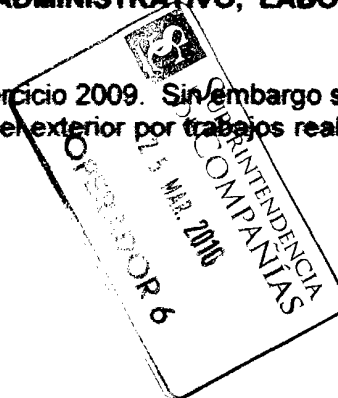
La utilidad líquida de la compañía es de \$136.300,60, que después de deducciones del 15% a los trabajadores y pago del impuesto a la renta queda una utilidad neta de \$93.237,15

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

- 2.1. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, por ello durante el ejercicio económico 2009, la compañía realizó trabajos especialmente relacionados con la toma de núcleos adicionales.
- 2.2. Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado por la administración, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Accionistas, a la que se la tuvo permanentemente informada.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2009, EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

No han ocurrido hechos extraordinarios durante el ejercicio 2009. Sin embargo se debe indicar que existen cuentas por pagar a proveedores de exterior por trabajos realizados, facturados y no facturados.



IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de INSERPETRO CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2009 arrojan utilidad de USD. 93.237,15, valor que se sugiere compensar con pérdidas de años anteriores.

V. CUMPLIMIENTO NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2.009 y desde la creación de la compañía Inserpetro Cía. Ltda. ha cumplido con la normativa de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

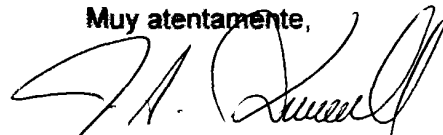
VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2010 se busque nuevos clientes en virtud de la salida de varias compañías de importancia del Ecuador, de igual forma se sugiere se planteen nuevas estrategias de mercado que permitan que los clientes extranjeros consoliden y reinviertan en sus negocios en el Ecuador.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 25 de febrero de 2010.

Muy atentamente,


José Armando Durell Martínez
Gerente General
INSERPETRO CIA. LTDA.

